



**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y
FUERZAS ARMADAS
INFORME Nº11**

Período: 15/10/12 –25/10/12

Cochabamba - Bolivia

- 1. Fuerzas armadas redistribuyen plazas en unidades militares para el servicio premilitar**
- 2. Cuarto distrito naval recordó su XLIV aniversario de creación**
- 3. Bolivia recibió dos helicópteros de Brasil para luchar contra el narcotráfico**
- 4. Fuerzas armadas propician primer encuentro de medicina tradicional y académica**

1. Fuerzas armadas redistribuyen plazas en unidades militares para el servicio premilitar

Según la información publicada en la página del Ministerio de Defensa de fecha 10/10/2012. El Director General Territorial del Ministerio de Defensa, Cnl. Claudio Sevillano, informó que se está realizando una redistribución en las Unidades Militares que fueron habilitadas para el proceso de conscripción del Servicio Premilitar, a fin de que haya más espacios en la red troncal (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz), donde hubo una gran afluencia de jóvenes que quieren prestar voluntariamente su Servicio Premilitar.

“Hay algunas unidades que aun tienen espacios disponibles y ahí se está realizando la redistribución, respetando los 21.000 cupos asignados por las Fuerzas Armadas”, precisó al destacar que esta decisión ya fue comunicada a los padres de familia, por lo que las presiones que se realizaban en los regimientos militares se suspendieron.

Por otra parte Sevillano indicó que los estudios médicos especializados (encefalograma y cardiograma), son requisitos solicitados por el Seguro Contra Accidentes del que disponen los jóvenes Premilitares ya que el seguro no cubre enfermedades congénitas ni postraumáticas. Asimismo señaló enfáticamente que el padre de familia puede realizar los estudios médicos de su hijo en el centro de salud de su preferencia.

Sevillano, ratificó de la nueva modalidad del Servicio Premilitar se desarrollará durante todo el periodo vacacional (fin de año e invierno), para armonizar el calendario escolar. Dijo además que se debe tener en cuenta que los jóvenes que estén con notas bajas o entren a reforzamiento no podrán ser parte del Servicio Premilitar, ya que la instrucción comenzara en noviembre y los cursos de reforzamiento también se dan estas fechas, lo que imposibilita su asistencia. (Ministerio de Defensa 10/10/2012)

2. Cuarto distrito naval recordó su XLIV aniversario de creación

Según la información publicada en la página del Ministerio de Defensa de fecha 5/10/2012. El Cuarto Distrito Naval "Titicaca", recordó este viernes su 44 aniversario de creación, en esta oportunidad el Presidente Evo Morales realzó a la Armada Boliviana como sinónimo de reivindicación marítima, destacando que la institución naval mantiene viva en la memoria de la población al Litoral boliviano.

El acto principal realizado en el Patio de Honor de la Unidad Naval asentada en la población de Tiquina – La Paz, contó con la participación del Primer Mandatario, el Ministro de Defensa Rubén Saavedra Soto, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Tito Roger Gandarillas, autoridades del alto Mando Militar, agregados navales e invitados especiales.

El Presidente Morales, a tiempo de felicitar al Cuarto Distrito Naval, destacó el constante apoyo de la entidad armada en el desarrollo nacional que se expresa en la lucha contra el contrabando, el resguardo de las fronteras, las misiones de servicio a la población y la defensa de los recursos naturales.

El Jefe de Estado asimismo, encomendó a las Fuerzas Armadas a participar del Censo Nacional (que dará lugar el 21 de noviembre) así como a la población boliviana, para garantizar la equitativa distribución de los recursos económicos; además de llamarlos a organizarse para el pago del Bono Juancito Pinto en todo el territorio nacional, que iniciará el próximo 15 de octubre.

Por su parte, el Comandante del Cuarto Distrito Naval, Capitán de Navío José Quispia, a tiempo de agradecer la asistencia de las principales autoridades nacionales al acto conmemorativo, anunció el inicio del anhelado suministro de agua potable en esa Unidad Militar que se hace factible a partir de la fecha gracias al trabajo de la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA), destacó.

Asimismo, resaltó las tareas que lleva adelante el efectivo militar de las unidades dependientes del Cuarto Distrito Naval, como parte del Comando Conjunto Andino, en apoyo a la lucha contra el contrabando a través de operaciones de control en la frontera boliviana, para evitar el tráfico ilegal de combustible y artículos de primera necesidad.

A su turno, el Comandante en Jefe de la Armada Boliviana, Almirante Raúl Viscarra, destacó la contribución eficiente de las unidades militares del Distrito Naval a la defensa y desarrollo del Estado siendo sus actividades más destacables las operaciones por agua y tierra, que se expresan en la salvaguarda y protección de las vidas humanas, atención médica que brinda el Barco Hospital Julián Apaza, la producción de viveros forestales y el desarrollo de la ciencia y tecnología en las unidades militares.

Distinción:

El Ministro de Defensa, Rubén Saavedra Soto, otorgó en esta oportunidad una plaqueta de reconocimiento al Cuarto Distrito Naval "Titicaca", mismo que fue entregado a su Comandante, Capitán de Navío, José Quispia, en reconocimiento a su trayectoria.

Reseña Histórica.- El Cuarto Distrito Naval "Titicaca", fue creado el 8 de octubre de 1968 en base al Batallón lacustre IV alianza, en homenaje a Miguel Grau, líder del combate naval en la Guerra del Pacífico.

Se encuentra asentada en la localidad de San Pedro de Tiquina, a orillas del Lago Titicaca. Se constituye en una Unidad Naval de gran valor estratégico, debido al control que desarrolla del tráfico lacustre en los lagos mayor y menor del Titicaca. (Ministerio de Defensa 5/10/2012)

3. Bolivia recibió dos helicópteros de Brasil para luchar contra el narcotráfico

Según la información publicada en la página del Ministerio de Defensa de fecha 3/10/2012. El Presidente Evo Morales Ayma recibió este miércoles dos helicópteros UH-1H donados por la República de Brasil, para ser empleados en la lucha contra el narcotráfico.

La entrega de las aeronaves comprometidas por el Gobierno brasileño, se llevó a cabo en la Plataforma Aérea de los Daiblos Rojos en el Aeropuerto El Trompillo de la ciudad de Santa Cruz, acto al que contó con la presencia del Mandatario boliviano, los ministros de Defensa de Bolivia, Rubén Saavedra Soto y de Brasil, Celso Amorín, además de las autoridades militares de ambos países y del Ejecutivo boliviano.

El Primer Mandatario, expresó su satisfacción al recibir la cooperación del gobierno brasileño que se expresa en cuatro helicópteros UH-1H, lo cual representa un aliciente para el pueblo boliviano, dijo durante su intervención en el acto de entrega de las aeronaves.

La donación de los helicópteros se realizó en el marco del Plan de Acción Boliviano-Brasileño, homologado en 2011 y destinado a combatir el narcotráfico en la frontera común entre ambos países.

La Primera autoridad recordó que Bolivia planteó la nacionalización de la lucha contra el narcotráfico debido a que lamentablemente algunos países, considerados potencias, como Estados Unidos, utilizan esta actividad con fines geopolíticos.

El Presidente Morales hizo referencia también a los datos ofrecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su informe 2011, en el que se establece que en Bolivia se redujo las plantaciones de coca en un 12%.

A su vez, el Ministro de Defensa brasileño Celso Amorín, durante su intervención destacó que ambas aeronaves apoyarán a Bolivia en el control del narcotráfico con mayor eficacia, además de potenciar la vigilancia de sus fronteras contra otros delitos.

Resaltó asimismo las estrechas relaciones de ambos países en el ámbito de cooperación e integración establecidas por la UNASUR, que responde a las políticas de confianza y transparencia para la región sudamericana, mencionando como un ejemplo de ello, las normas relativas a los ejercicios militares en las fronteras, a través de las operaciones de prevención a la criminalidad, la protección de los recursos naturales y la soberanía de cada país.

La donación de las aeronaves responde a una solicitud presentada por el Presidente Evo Morales en diciembre del 2008, a su homólogo de entonces Ignacio Lula Da Silva, en una reunión bilateral a la margen de la Cumbre de UNASUR en Costa do Sauípe. (Ministerio de defensa 3/10/2012)

4. Fuerzas armadas propician primer encuentro de medicina tradicional y académica

Según la información publicada en la página del Ministerio de Defensa de fecha 2/10/2012 La Fuerza Aérea Boliviana inauguró el primer encuentro nacional de interculturalidad en salud, medicina tradicional y medicina académica, evento que se desarrollará del 2 al 4 de octubre, a objeto de articular la atención médica y contar con personal sanitario en las Fuerzas Armadas que permita mejorar la calidad de atención y de vida de la población cuartelaria y de las comunidades aledañas.

En el marco del convenio interinstitucional suscrito entre los ministerios de Salud y Defensa, así como el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, se realizó hoy el acto protocolar en el Círculo Aeronáutico Militar, con la presencia del ministro de Salud, Juan Carlos Calvimontes, el Viceministro de Medicina Tradicional e Interculturalidad, Alberto Camaqui, el Comandante de la Fuerza Aérea Boliviana, Gral. Liborio Flores, entre otras autoridades, además de organizaciones, entre ellas la Sociedad Boliviana de Medicina Tradicional (CODEMETRA), Federación Departamental de Medicina Tradicional (FEDEMENAT), Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FDPPIOYCC), Asociación de Esposas de FAB.

El Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), Liborio Flores, a tiempo de dar la bienvenida a los participantes, dijo que este encuentro es un evento histórico, donde se valorizará y sobre todo se rescatarán los recursos medicinales que tienen las diferentes culturas de nuestro país.

Asimismo dijo que la Fuerza Aérea, es parte de este desafío, al ser partícipes de esta articulación entre la medicina tradicional y académica. “No podemos estar ausentes ante los desafíos que nos exige nuestra sociedad y nuestra patria, la salud es el derecho fundamental que apoya al primer derecho, que es el derecho de la vida”, señaló el General Flores.

Flores destacó, además que la Fuerza Aérea Boliviana, introdujo la medicina tradicional en el centro médico de esta institución.

Entre tanto el Ministro de Salud señaló que este encuentro permitirá conocer y fortalecer los avances e investigaciones históricas culturales de los saberes y prácticas de la medicina tradicional y de la medicina académica en el escenario de la interculturalidad. A su vez Calvimontes felicitó y agradeció a las esposas de los oficiales de la FAB, por ser partícipes de este encuentro, demostrando una vez más que las Fuerzas Armadas, cumplen un rol importante con la sociedad, al preocuparse de adquirir conocimientos para ser replicados principalmente en las zonas fronterizas donde las Fuerzas Armadas brindan atención médica a las poblaciones circundantes.

(Ministerio de defensa 2/10/2012)

“Informe Bolivia” es un servicio de informaciones sobre Defensa, Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores de Bolivia, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas. Es elaborado por Guehiza P. Zeballos Grossberger coordinadora del proyecto por el IDEI.

EQUIPO:

Guehiza P. Zeballos Grossberger (Coordinadora del Boletín Semanal), Oscar Alba (Presidente del IDEI, Abogado), Sergio Castro (Vicepresidente IDEI, Abogado), Luis Inarra (Secretario General, Abogado).

SITIOS DE REFERENCIA:

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

- Los Tiempos - www.lostiempos.com
- Opinión - www.opinion.com.bo
- La Razón - www.la-razon.com
- Ministerio de Defensa de Bolivia -<http://www.mindef.gob.bo>